



Buenos Aires, 02 de febrero de 2026

Sres.

**Comisión Nacional de Valores /
Bolsas y Mercados Argentinos S.A./
A3 Mercados S.A.**
Presente

Ref.: Aviso de pago de intereses EDENOR.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en representación de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR), a efectos de informar que el día 09 de febrero de 2026 se iniciará el pago del 2° servicio de intereses correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase N°9 emitidas por EDENOR, en las siguientes condiciones:

Agente de Pago:	Caja de Valores S.A.
Código de Especie:	58826 (Caja de Valores).
Fecha de efectivo Pago:	09 de febrero de 2026.
Servicio a Abonar:	2° servicio de intereses.
Período del Servicio Financiero:	07/11/2025 (Inclusive) / 07/02/2026 (Exclusive).
Concepto que se abona:	Intereses (100%).
Clase:	N° 9.
Moneda de Pago:	Pesos.
Capital Pendiente de Amortización:	\$ 20.000.000.000,00.
Interés Nominal Anual:	Tasa Tamar.
Margen Aplicable:	6%
Tasa de interés Nominal Anual:	38,369703389% (32,369703389% Tamar + 6,00% Margen)
Interés que se abona:	\$ 1.934.253.540,71.-
% de Interés sobre ON:	9,671267703%

Sin otro particular los saludo atentamente,

Lucila Ayelén Ramallo
Responsable de Relaciones con el Mercado